rigir proclamas á muchos puntos y personas acaso sin conocerlas porque solo desean dar publicidad á lo hecho, cuya mira tendrian sin duda, los que al parecer dirigieron al declarante estos dos documentos como de público se dice que dirigieron á otros varios pueblos y personas: y que el declarante no podia creerse nunca comprometido ni responsable por un hecho aegno en que no tuvo parte alguna, y que tampoco suponia ningun género de acuerdo ó complicidad.

Preguntado: si tenia noticia de que antes del alzamiento de Alicante ecsistiese en esta corte una junta central, organizada con el obgeto de promover alzamientos en las provincias, seduciendo por medio de sus agentes las tropas del egército y que personas la componian dijo: que no tenia ninguna noticia de cuanto se pregunta, pues reducido á la vida privada despues de haber dejado el gobierno provisional y dedicado esclusivamente á los negocios de su despacho y á los trabajos de las cortes, no cultivaba relaciones algunas que pudieran ponerle al alcance de convinaciones á que era completamente estraño: y que tampoco podia adquirir tales noticias de otros puntos porque á nadie escribia sino á su familia establecida en Villena, de modo que habrá cerca de dos años que no ha escrito ni aun una carta de amistad á la provincia de Alicante.

Preguntado: si apesar de lo que deja dicho en sus contestaciones anteriores, el declarante en union de los señores D. Pascual Madoz, D. Joaquin Verdú y Perez, D. Miguel Ors y García, D. Mamés Benedicto, D. Juan Antonio Garnica, D. Joaquin Garrido ú otros, ha tenido alguna parte directa ó indirecta en el alzamiento citado de Alicante, dijo: que el que declara no ha tenido parte alguna ni directa ni indirecta en el alzamiento de Alicante, ni aun noticia de él en los términos que deja manifestado, ni en union con los señores que se indican ni con ninguna otra persona.

En la ampliacion de la declaracion del señor Cortina se le preguntó si el prospecto del periódico el Moscardon que se le presenta remitido con oficio por el Gefe político de esta provincia lo habia dirigido á alguno de sus amigos, contestó: que es suya la firma que en él se encuentra recomendando la suscricion á dicho periódico.

Preguntado: si recuerda á que persona puede haber sido dirigido, si lo ha hecho de algunos mas egemplares del mismo prospecto á que personas y con que obgeto, dijo: que no recuerda á quien pudo dirijirse el que se le ha presentado porque lo hizo de varios á

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación